

Resolución del Rector de la Universidad de La Laguna, de 9 de abril de 2019 por la que se nombra a D^a. María Etelvina de las Casas León Vicedecana de Calidad de la Facultad de Derecho de la Universidad de la Laguna

En uso de las atribuciones que me confieren la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril (B.O.E. de 13/04/2007) y los Estatutos de la Universidad de La Laguna, aprobados por Decreto 89/2004, de 6 de julio (B.O.C. núm. 143, de 26 de julio)

RESUELVO

Nombrar a D^a. D^a. María Etelvina de las Casas León Vicedecana de Calidad de la Facultad de Derecho de la Universidad de la Laguna

La Laguna, 9 de abril de 2019. El Rector, Antonio Martínón Cejas.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 1826981

Código de verificación: 6725QLnw

Firmado por: Dulce María Cairós Barreto
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 25/04/2019 13:27:18